

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica líquida que comprende semaglutida y no más de 0.01 % (p/p) de fenol, en donde dicha composición
 - a. es para la administración parenteral;
 - b. es una solución acuosa que comprende al menos 60 % p/p de agua; o
 - c. comprende además uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables seleccionados del grupo que consiste en un tampón o un agente isotónico.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición no comprende fenol.
3. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición es una solución acuosa que comprende al menos 60 % p/p de agua.
4. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la concentración de semaglutida es de 0.5-10 mg/ml o 0.01-5 mg/ml de dicha composición.
5. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición comprende uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.
6. La composición de acuerdo con la reivindicación 5, en donde dicho uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables se seleccionan del grupo que consiste en un tampón o un agente isotónico.
7. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición no comprende conservante.
8. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición tiene un pH en el intervalo de 6.0-10.0, tal como 7.0-7.8.

9. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición es para la administración parenteral.
- 5 10. La composición de acuerdo con la reivindicación 9, en donde dicha administración parenteral es administración subcutánea.
11. Un kit que comprende una composición farmacéutica líquida que comprende semaglutida y no más del 0.01 % (p/p) e instrucciones de uso.
- 10 12. Un kit que comprende una composición farmacéutica líquida que comprende semaglutida y no más de 0.01 % (p/p) de fenol y un dispositivo de inyección para administrar dicha composición a un sujeto, en donde dicho dispositivo de inyección se selecciona del grupo que consiste en una pluma duradera y una pluma precargada.
- 15 13. El kit de acuerdo con la reivindicación 11 o 12, en donde dicha composición farmacéutica es como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1-10.
- 20 14. Una composición farmacéutica como se definió de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores para usar en medicina.
15. La composición farmacéutica como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores para usar en el tratamiento de la diabetes y/u obesidad.